

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2019, se reunieron en la Sala Anexa al Paraninfo, los C.C., JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX, MARGARITA BARAJAS TINOCO, MARIO ARMANDO MACALPIN CORONADO, EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ, JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ, GLORIA GABRIELA ALCARAZ ADAME, CRISTINA RUÍZ ALVARADO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

### RESULTANDO

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2019, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 62 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea asignado el nombre de “Alma

Mo Juli

# Universidad Autónoma de Baja California

Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel, director de la unidad académica, propone y manifiesta ante esta comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Su participación pionera en la creación e implementación de planes de estudio flexibles en la UABC, así como en la utilización de tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la impartición de cursos semipresenciales.
- b. Su labor de investigación en el tema de integración de tecnologías de información, comunicación y colaboración, a procesos educativos.
- c. Su dedicada labor de modernización del sistema bibliotecario de la UABC al consolidarlo como mucho más que libros, en un sistema de información para apoyo académico.
- d. Su gestión en apoyo a la Facultad de Ciencias Humanas, que se materializó en la asignación de recursos, construcción y equipamiento del edificio que alberga al Sistema de Información Académica de la mencionada Facultad.

5. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se asigne el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 11 de septiembre de 2019

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

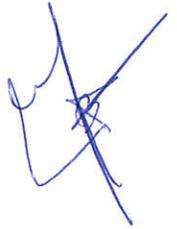
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



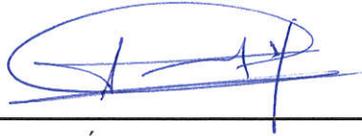
MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX  
Investigadora del Instituto de  
Investigaciones Culturales



EMILIO MANUEL ARRAYALES  
MILLÁN  
Director de la Facultad de Deportes



# Universidad Autónoma de Baja California



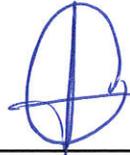
---

JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO  
Director de la Facultad de Ciencias



---

MARGARITA BARAJAS TINOCO  
Directora del Instituto de Investigaciones  
Sociales



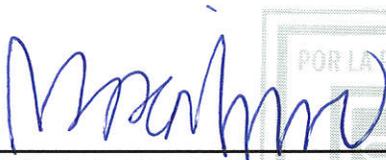
---

MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ  
Director del Instituto de Ingeniería



---

JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ  
Director del Instituto de Investigación y  
Desarrollo Educativo



---

MARIO ARMANDO MACALPIN  
CORONADO  
Director de la Facultad de Arquitectura y  
Diseño



---

CRISTINA RUIZ ALVARADO  
Directora del Instituto de Ciencias  
Agrícolas



---

GLORIA GABRIELA ALCARAZ  
ADAME  
Profesora de la Facultad de Arquitectura y  
Diseño

